

DNI	Nombre y apellidos	Puesto origen	Antigüedad	Idioma	Conocimientos específicos		Total	Destino adjudicado
					Informática	Org. trabajo		
18.223.163	Ruiz de Mendarozqueta Alfonso, María Nieves.	Fiscalía de Vitoria-Gasteiz, Oficial.	22,375	—	4,00	6,00	32,375	Responsable de Servicios Administrativos, Subdirección de Álava del IVML, Vitoria-Gasteiz.
15.107.931	Zapirain Miranda, Carmen.	Instituto Vasco de Medicina Legal, Subdirección Gipuzkoa, Auxiliar.	22,242	—	4,00	3,00	29,242	Responsable de Servicios Administrativos, Subdirección de Gipuzkoa de IVML, Donostia-San Sebastián.

## ANEXO II Relación de excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa
14.564.722	Álvarez López, M. <sup>a</sup> Carmen	1
30.612.223	De Pedro Tamayo, Marta	1
30.631.805	Del Amo Macho, M. <sup>a</sup> José	1
15.362.726	Galán Sánchez, Bartolomé	1
22.733.382	García Miguel, Claudio	1
10.165.444	González González, M. <sup>a</sup> Ángeles	1
14.955.403	Larrea Hernando, M. <sup>a</sup> Luisa	2
11.904.719	Olaeta Uribarri, Edurne	1
14.931.276	Pérez Vicandi, M. <sup>a</sup> Luz	3
14.253.273	Uría Eguskitza, Errapel	1

### Causas de exclusión:

1. Por haber obtenido plaza en el concurso de traslados convocado por Orden de 19 de diciembre de 2001.
2. Por haber obtenido plaza en el concurso de traslados convocado por Orden de 18 de julio de 2002.
3. Presentación instancia fuera de plazo.

## UNIVERSIDADES

**24351** RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don José Carlos Cameselle Viña Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética, a don José Carlos Cameselle Viña.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente

de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 15 de noviembre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**24352** RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Antonio Manuel Silva Luengo Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», del Departamento de Informática, a don Antonio Manuel Silva Luengo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 23 de noviembre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**24353** RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María Gloria Galán Marín Profesora titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», del Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica, a doña María Gloria Galán Marín.